



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundamentos de fisioterapia

Asignatura	Fundamentos de fisioterapia			
Código	P05G171V01104			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Justo Cousiño, Lorenzo Antonio			
Profesorado	Justo Cousiño, Lorenzo Antonio			
Correo-e	lorenzo.justo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En la asignatura Fundamentos de Fisioterapia el alumnado conocerá la historia de la profesión y su institucionalización en España, lo que le permitirá comprender como ha evolucionado la fisioterapia hasta la actualidad. De igual modo, se le formará en la capacidad de reflexión y análisis en el método de intervención en fisioterapia, así como la capacidad de comprender las bases de la investigación. Se pretende que los conocimientos adquiridos en esta asignatura capaciten al alumno para tener una base y una visión amplia de nuestra profesión.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
B2	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones
B3	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
C11	Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
C12	Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
C25	Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
C26	Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
C27	Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
C28	Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
C30	Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales
C32	Incorporar a investigación científica e a práctica basada na evidencia como cultura profesional.
D1	Capacidad para comunicarse por oral e por escrito en lengua gallega.
D2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
D3	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Definir la fisioterapia y situarla dentro del contexto sanitario	B3 C11 C25 C32

Identificar la fisioterapia como ciencia y profesión, así como el código deontológico.	B2	C11 C30 C32	D3
Describir la institucionalización de la fisioterapia en España		C26 C27	
Identificar los distintos agentes físicos, métodos y técnicas que se utilizan en fisioterapia		C12	
Identificar los distintos campos de actuación de la fisioterapia	B3	C12 C27	
Describir el método de intervención en fisioterapia		C12	
Definir el concepto y dimensiones de calidad en el ámbito sanitario		C27 C28	
Describir los modelos de investigación en fisioterapia	B2	C12	
Conocer la terminología sanitaria	B3		
Elaborar en grupo, exponer y defender un trabajo sobre contenidos relacionados con la materia	B1 B2		D1 D2

Contenidos

Tema

Evolución y desarrollo histórico
Definición de Terminología de Fisioterapia y Salud
Modelos de investigación en Fisioterapia
Métodos de intervención en fisioterapia
Bases conceptuales de la fisioterapia
Calidad en Fisioterapia

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	36	63	99
Trabajo tutelado	0	29	29
Presentación	0	10	10
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Presentación	6	0	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Las clases teóricas serán participativas y se utilizará la consulta didáctica, debate, estudio de casos y estrategias de resolución de problemas
Trabajo tutelado	El alumnado deberá elaborar, exponer y defender un trabajo y diversas actividades complementarias de la asignatura. Cada grupo realizará un trabajo sobre un tema determinado pactado con el docente y realizará las actividades solicitadas.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y los estudiantes del trabajo tutelado y las diversas actividades llevadas a cabo en la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías de orientación y asesoramiento individual. Se realizarán 6 horas de tutorías a la semana. Se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en la guía, previa solicitud al profesor para una mejor organización. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor que imparte la materia así como a través del campus remoto.
Trabajo tutelado	La atención personalizada estará centrada en solucionar dudas, en orientar el trabajo a realizar en la materia, y llevar registro y valorar lo realizado por el alumnado
Presentación	Se realizarán en la fecha que figure en la programación de la materia y se resolverán dudas sobre la misma durante tutorías.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas de desarrollo El alumnado se evaluará de todos los contenidos impartidos en la materia por medio de un examen de preguntas de desarrollo. Para superar la materia es necesario superar el examen teórico (obtener un 5 sobre 10). Todos los contenidos abordados en el aula pueden ser objeto de evaluación en este examen	40	B2 C11 D3 B3 C12 C25 C26 C27 C28 C30 C32
Presentación Se valorará el planteamiento y el desarrollo de los trabajos de la asignatura, así como su redacción y utilización de fuentes bibliográficas. Se valorará la presentación de los trabajos en medios audiovisuales, su exposición y defensa. Cada actividad tendrá un porcentaje específico de la evaluación asignada por el docente.	30	B1 D1 B2 D2
Resolución de problemas y/o ejercicios A lo largo del cuadrimestre se realizarán diversos seminarios, actividades, conferencias,... que se evaluarán por medio de diversos ejercicios y resolución de problemas. En su mayoría, las diferentes actividades se irán realizando presencialmente en el aula, por lo que requiere asistencia continua a las clases. Esta actividad/metodología no tiene carácter eliminatorio.	30	B1 D1 B2 D2

Otros comentarios sobre la Evaluación

-EVALUACIÓN CONTINUA:

En la modalidad de evaluación continua los porcentajes de evaluación son:

- Examen de preguntas de desarrollo: 40%.
- Presentación: 30%. De carácter obligatorio.
- Resolución de problemas y/o ejercicios 30%.

Para superar la materia el alumno debe: obtener como mínimo un 5 sobre 10 en el examen teórico para poder superar la materia, debe realizar las correspondientes presentaciones y la nota global debe ser superior a 5 considerando los diferentes porcentajes de evaluación.

La realización del trabajo es obligatoria, así como su presentación y defensa.

Las diferentes actividades de resolución de problemas y/o ejercicios no son eliminatorios y cada actividad tendrá asignada el correspondiente porcentaje de evaluación.

En la evaluación continua no es obligatorio asistir a clase, pero la realización de la presentación de los trabajos es obligatoria (la ausencia implica motivo de suspenso).

-EVALUACIÓN GLOBAL (renuncia a evaluación continua):

En este caso no se realizarán resolución de problemas y/o ejercicios, por lo que en convocatoria ordinaria el alumnado se evaluará del siguiente modo:

- Examen de preguntas de desarrollo: 70%.
- Presentación-Prueba oral y Trabajo : 30%

El alumnado que no quiera seguir la evaluación continua deberá notificarlo por escrito siguiendo el procedimiento que establezca la Facultad de Fisioterapia. La renuncia a la evaluación continua debe realizarse en la 5ª semana de docencia, lo que supone que asumirá la evaluación global establecida en la asignatura. Una vez renunciada a la evaluación continua no se tendrá derecho a la misma, ni a las consideraciones que en ella se establezcan.

-EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA- RECUPERACIÓN:

El alumnado que haya renunciado a la evaluación continua y se adhiera a la evaluación global tendrá los mismos porcentajes de evaluación que en la convocatoria ordinaria en modalidad de evaluación global.

El alumnado que en evaluación continua que haya suspendido la materia por no alcanzar un 5 sobre 10 en el examen teórico (examen de preguntas de desarrollo), únicamente debe evaluarse de dicho examen, ya que se preservan el resto de las calificaciones. Por tanto, se preservan los mismos criterios establecidos para la evaluación continua.

Aunque en la convocatoria extraordinaria se preservan las calificaciones del trabajo y defensa, en caso de que sea necesario recuperar el trabajo y la defensa se solicitará al alumnado la realización de un trabajo adaptado con el mismo porcentaje de evaluación.

Otras consideraciones:

La defensa (exposición del trabajo-prueba oral) se realizará en horario de docencia teórica el día o días asignados en la programación de la asignatura.

Independientemente de la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación si no se cumplen los requisitos mínimos expuestos previamente la calificación obtenida será SUSPENSO.

La calificación del suspenso nunca será superior a 4,5.

Por tanto, podría darse el caso de que un alumno/a obtenga en la evaluación global, teniendo en cuenta los porcentajes de las pruebas de evaluación, una calificación de 5 sobre 10 o superior; no obstante, si el alumno tiene suspenso el examen escrito, la calificación en la evaluación global será de suspenso.

Los sistemas de evaluación descritos en esta Guía Docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a los contenidos de la asignatura.

La realización del trabajo es obligatoria y su evaluación se realizará a través de las prácticas/tutorías establecidas en la programación de la materia y en la presentación y defensa de la misma. Se deberán realizar todas las actividades solicitadas por el profesor dentro del trabajo.

La presencia de faltas de ortografía en trabajos o pruebas escritas puede llevar a la calificación de suspenso.

La Guía Docente seguirá el **REGULAMENTO SOBRE A AVALIACIÓN, A CALIFICACIÓN E A CALIDADE DA DOCENCIA E DO PROCESO DE APRENDIZAXE DO ESTUDANTADO** (Aprobado no claustro do 18 de abril de 2023), así como las adaptaciones específicas para el Grado en Fisioterapia determinadas en Junta de Centro.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gallego T., **Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia**, 1ª, Editorial Médica Panamericana, 2007

Tornero C, Carrió M, **Abordaje del Dolor en Fisioterapia : fundamentos y técnicas**, 1º, Editorial Médica Panamericana, 2022

Seco J, Burgos N, **Fisioterapia comunitaria y salud pública: gestión, administración sanitaria y educación para la salud.**, Editorial Médica Panamericana, 2022

Porter S, **Diccionario de fisioterapia**, Elsevier, 2008

Seco J, Rodríguez-Pérez, V, **Procedimientos Generales en Fisioterapia**, Editorial Médica Panamericana, 2021

Hernández-Sampieri R, **Metodología de la investigación**, McGraw-Hill, 2010

Bibliografía Complementaria

Polgar S, Thomas SA, **Introducción a la investigación en Ciencias de la Salud**, 6ª, Elsevier, 2014

Borrel F, **Manual de entrevista clínica**, 1º, Doyma, 1992

Varela J, Galego J, **Bases para la mejora continua de la calidad de los servicios de salud**, 1º, Consellería de Sanidade e Servizos Sociais, D.L, 2000

Seco J., **Fisioterapia en Especialidades Clínicas**, 1º, Editorial Médica Panamericana, 2016

Justo-Cousiño L., **El reto de la especialización en fisioterapia en España**, Revista de la Fundación Educación Médica, 2019

Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, **Historia de la fisioterapia**, <https://www.colfisiocv.com/historiafisioterapia>, 2022

Tovar R, **La osteopatía, ¡vaya timo!**, Círculo Rojo Editorial, 2021

Segura S, **Diccionario etimológico de Medicina**, UNIVERSIDAD DE DEUSTO, 2014

Fremgen B ,Frucht S, **Medical Terminology: A Living Language**, Pearson, 2019

Mosby Publishing Staff, **Diccionario Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud**, Elsevier, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Salud pública y fisioterapia comunitaria/P05G171V01207
